

Plan de Lectura

2023 - 2024

CEIP El Cruce de Castilla
Venta de Baños (Palencia)



Diseño de portada por @amapola-creator a través de Canva.com

ÍNDICE

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO
2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN
3. OBJETIVOS GENERALES
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS
6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS
 - 6.1. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN
 - 6.2. ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN
 - 6.3. PREPARACIÓN DE MATERIALES
 - 6.4. COORDINACIÓN DE EQUIPOS O EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONCRETAS
7. ACTUACIONES
 - 7.1. ACTUACIONES DIRIGIDAS AL ALUMNADO
 - 7.2. ACTUACIONES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS
 - 7.3. ACTUACIONES DIRIGIDAS AL PROFESORADO
8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR
9. RECURSOS NECESARIOS
10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN



PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2023-2024	Código de centro: 34000244
Nombre del centro: El Cruce de Castilla	
Etapas/s educativa: Infantil y Primaria	
Dirección: C/ Agapito Marazuela nº 28	
Localidad: Venta de Baños	Provincia: Palencia
Teléfono: 979770291	Fax:
Correo electrónico: 34000244@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Nuestro centro reconoce que el fomento del hábito lector es un pilar fundamental en la formación integral de sus alumnos. Creemos firmemente que la lectura es una herramienta poderosa que no solo enriquece el conocimiento y la imaginación, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y sociales esenciales para el éxito académico y la vida en sociedad.

Por tanto, justificamos plenamente la elaboración y ejecución de un plan de lectura sólido y efectivo en nuestra institución por las siguientes razones:

a) Desarrollo de Competencias Lectoras:

El acto de leer no se limita a la decodificación de palabras, sino que implica la comprensión profunda de textos, la capacidad de analizar y sintetizar información, y la habilidad de interpretar y evaluar críticamente lo que se lee. Un plan de lectura bien diseñado promueve el desarrollo de estas competencias lectoras esenciales, que son cruciales no solo en el ámbito académico, sino también en la vida cotidiana y futuras carreras profesionales.



b) Estímulo a la Imaginación y la Creatividad:

La lectura abre las puertas a mundos imaginarios y estimula la creatividad de nuestros estudiantes. A través de la lectura, los niños pueden explorar diferentes realidades, vivir aventuras emocionantes y desarrollar una empatía profunda hacia los personajes y las situaciones que encuentran en los libros. Esta expansión de la imaginación es esencial para el crecimiento personal y la formación de una mente abierta y reflexiva.

c) Fortalecimiento del Vínculo entre Padres e Hijos:

El plan de lectura no solo se limita al entorno escolar. Promovemos la lectura como una actividad compartida entre padres e hijos, lo que fortalece los lazos familiares. Al involucrar a los padres en el proceso de lectura, fomentamos una cultura lectora en el hogar, lo que a su vez refuerza el compromiso de toda la comunidad educativa en el desarrollo de habilidades lectoras sólidas.

d) Contribución al Éxito Académico:

La habilidad de comprender y analizar textos de manera efectiva es esencial para el rendimiento académico en todas las materias. Un plan de lectura bien implementado ayuda a los estudiantes a mejorar su comprensión lectora, lo que a su vez se traduce en un mejor desempeño en matemáticas, ciencias, historia y todas las áreas curriculares.

e) Preparación para la Ciudadanía Activa:

Fomentar el hábito lector en nuestros alumnos no solo contribuye a su éxito individual, sino que también prepara a nuestros estudiantes para convertirse en ciudadanos activos y participativos en una sociedad democrática. La capacidad de leer y comprender textos de diversa índole es esencial para la toma de decisiones informadas y la participación activa en la vida cívica.

La elaboración del presente Plan de Lectura refleja nuestro firme compromiso con el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Creemos que la lectura es un vehículo poderoso para el aprendizaje, la creatividad y la formación de ciudadanos responsables. A través de este plan, buscamos cultivar una cultura lectora sólida que enriquezca la vida de nuestros alumnos y los prepare para un futuro lleno de oportunidades y éxito.

3. OBJETIVOS GENERALES

De acuerdo con la ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, los objetivos generales establecidos para un Plan de Lectura deben ser:



1. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
2. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
3. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
4. Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
5. Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
6. Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Nuestros objetivos específicos para el curso 2023 – 2024 serán los siguientes:

1. Promover la lectura desde edades tempranas:
 - Fomentar la lectura en la etapa de Educación Infantil a través de cuentos y actividades de lectura compartida.
 - Establecer programas de lectura en voz alta en las aulas de Educación Primaria para incentivar la curiosidad por los libros.
2. Mejorar la comprensión lectora:
 - Implementar estrategias pedagógicas específicas para desarrollar la comprensión lectora en todas las etapas educativas.
 - Evaluar periódicamente el nivel de comprensión lectora de los estudiantes y proporcionar apoyo individualizado a aquellos que lo necesiten.
3. Fomentar la lectura crítica:
 - Enseñar a los estudiantes a analizar de manera crítica los textos, identificando argumentos, perspectivas y posibles sesgos.
 - Promover el debate y la discusión de obras literarias para fomentar la reflexión y el pensamiento crítico.
4. Diversificar la oferta de lecturas:
 - Ampliar la biblioteca escolar con una variedad de géneros literarios, autores y niveles de dificultad.
 - Organizar clubes de lectura o grupos de lectura para que los estudiantes puedan explorar diferentes tipos de libros.
5. Fomentar la lectura en otros idiomas:



- Ofrecer lecturas en idiomas extranjeros para promover la competencia lingüística y la lectura en otros idiomas.
 - Integrar la literatura en inglés en el currículo.
6. Incluir la tecnología en la lectura:
- Utilizar dispositivos electrónicos y recursos digitales para acceder a libros electrónicos y aplicaciones de lectura interactiva.
 - Enseñar habilidades de lectura digital, como la navegación en línea y la evaluación de fuentes en internet.
7. Fomentar la lectura en el entorno familiar:
- Proporcionar recursos y actividades para que las familias participen en la lectura en casa.
 - Organizar eventos y actividades relacionadas con la lectura que involucren a padres y madres.
8. Evaluar y dar seguimiento:
- Establecer indicadores y criterios de evaluación para medir el progreso en el fomento de la lectura.
 - Realizar evaluaciones periódicas del Plan de Lectura y ajustarlo según los resultados obtenidos.

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS

	CCL	CP	STEAM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Objetivo 1	X				X			X
Objetivo 2	X		X					
Objetivo 3	X		X	X	X	X	X	X
Objetivo 4	X	X	X		X	X	X	X
Objetivo 5	X	X						X
Objetivo 6	X		X	X			X	
Objetivo 7	X				X			
Objetivo 8					X			

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN

El equipo de coordinación del Plan de Lectura del centro está formado por miembros de los equipos docentes de cada ciclo y una especialista, los cuales integran la Comisión de Lectura. La coordinadora de dicha comisión asume también la responsabilidad de la gestión de la Biblioteca.

COMISIÓN DE LECTURA	Ed. Infantil: M ^a Teresa Román Aita
	Primer Ciclo: Soraya Pardo Roncero
	Segundo Ciclo: Noemí Gutiérrez Lobejón (Coordinadora)
	Tercer Ciclo: Carmen Betegón Baeza
	Especialista: M ^a Jesús Prieto Alonso

6.2. ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Para la correcta difusión del Plan de Lectura, se implementarán un conjunto de acciones:

- Proporcionar a todos los docentes información detallada del Plan de Lectura durante las reuniones presenciales del equipo docente, brindando un espacio para que todos puedan compartir sus ideas y sugerencias para enriquecer el programa.
- Proporcionar un documento informativo que resume los aspectos clave del Plan de Lectura, que será distribuido a todos los docentes y miembros de la comunidad educativa a través de correo electrónico y copias impresas, de modo que se garantice un acceso a la información esencial para todos.
- Publicar el Plan de Lectura actualizado a comienzo del curso en la página web del Centro.
- Creación de recursos visuales para su exposición en aulas, pasillos y página web que recuerden a todos los miembros de la comunidad educativa la importancia de la lectura y los detalles del plan.
- Participación activa en eventos y celebraciones que fomenten la lectura, promuevan la visibilidad del Plan de Lectura y a la vez generen entusiasmo tanto en alumnos como en docentes.
- Crear un espacio de retroalimentación para que docentes, padres y miembros de la comunidad puedan compartir sus comentarios, sugerencias y experiencias



relacionadas con el plan. Esta retroalimentación es invaluable para ajustar y mejorar continuamente nuestras estrategias de fomento de la lectura.

6.3. PREPARACIÓN DE MATERIALES

Todo el profesorado trabajará en conjunto para asegurar que los materiales de la biblioteca sean mantenidos adecuadamente, supervisando que los estudiantes los devuelvan en buen estado y dentro del plazo establecido.

La comisión de lectura proporcionará información, materiales y recursos al resto del profesorado para facilitar la participación en las distintas actividades propuestas por la comisión.

6.4. COORDINACIÓN DE EQUIPOS O EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONCRETAS

La Comisión de Promoción de la Lectura tendrá la responsabilidad de llevar a cabo una revisión anual del Plan de Lectura y de incorporar las modificaciones necesarias.

Los miembros de esta comisión actuarán como enlace con los equipos docentes de ciclo, recolectando ideas y sugerencias esenciales para el diseño de actividades y proyectos, y comunicarán los acuerdos tomados en las reuniones de la Comisión.

Por último, la Comisión asumirá la tarea de impulsar todas las actividades programadas en el Plan de Lectura y garantizará su ejecución.

7. ACTUACIONES

En el marco de nuestro compromiso con la promoción de la lectura y el fomento de habilidades literarias entre nuestros estudiantes, hemos diseñado un Plan de Lectura integral que busca nutrir la pasión por los libros y el aprendizaje a lo largo de toda su vida. A continuación, enumeramos una serie de actividades clave que forman parte de este plan y que serán implementadas en nuestro centro escolar para involucrar activamente a nuestra comunidad educativa en esta valiosa aventura literaria:



7.1. ACTUACIONES DIRIGIDAS AL ALUMNADO

<p>Infantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Teatro de títeres • Cuentacuentos trimestral de cada tutora de nivel para toda la etapa de infantil. • Creación de cuentos por parte de los alumnos de infantil y su lectura y escenificación al resto de compañeros de Ciclo. • Libros viajeros. • Cuento introductorio de cada UU.DD. • Utilización de la biblioteca de aula. • Textos de uso social: carta, cómic, cuento. • Visita a la biblioteca pública. • Cuentacuentos por parte de la editorial. • Cuentacuentos por parte de la bibliotecaria. • Visita a las aulas de infantil por compañeros/as del ciclo para cantar una canción y cuento adaptados al nivel.
<p>1^{er} Ciclo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de lecturas 1x8 de la editorial Santillana. • Actividades de fomento a la lectura relacionadas con fechas especiales. • Talleres de escritura. • Uso de la biblioteca del centro. • Visita a la biblioteca pública. • Club de lectura. • Lectura y escritura de textos en diferentes formatos y temáticas en las distintas asignaturas. • Lectura por parte de los alumnos de un libro de lectura en clase. • Lectura diaria de un fragmento de un libro por parte de la tutora. • Biblioteca de aula. • Exposición en el aula de libros relacionados con las distintas asignaturas.
<p>2^º Ciclo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de lecturas 1x8 de la editorial Santillana • Club de lectura. • Lectura en voz alta todos los días al entrar en el aula. • Visita a la biblioteca pública. • Lectura de cuentos y textos de distintos formatos relacionados con las distintas asignaturas. • Actividades de fomento a la lectura relacionadas con fechas especiales. • Talleres de escritura.



	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de la biblioteca del centro. • Lectura individual. • Actividades de comprensión lectora, oral y escrita y expresión oral y escrita. • Creación de una biblioteca de aula con libros traídos por ellos para compartir. • Registro de los libros leídos a través de un cuadernillo en el que recogen la ficha de cada uno de los libros que vayan leyendo. • Lectura en grupo una vez a la semana.
3^{er} Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura en grupo una vez a la semana. • Lectura individual (L7) 7 minutos diarios con libros prestados en la biblioteca o que traen de casa. • CLN (Club de los Lectores Nocturnos): Lectura en casa en la cama o antes de acostarse y posterior elaboración de una ficha de lectura reflejada en el lectómetro de aula. • “Mazmorra” y “Hospital ortográfico” para corregir faltas ortográficas. • Dictados locos, explosivos, de adivinanzas. • Encuentro lector con alumnos de EI.
Otras actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización en L2 para alumnos inmigrantes.

7.2. ACTUACIONES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS

El papel de las familias en la formación lectora de sus hijos es fundamental. Desde una edad temprana, los padres pueden fomentar el amor por la lectura al leer cuentos a sus hijos y proporcionar acceso a libros adecuados para su edad. Además, modelar el hábito de lectura es esencial; cuando los niños ven a sus padres leyendo, es más probable que sigan su ejemplo.

La interacción familiar alrededor de la lectura, como comentar sobre los libros, hacer preguntas y discutir historias, también promueve el pensamiento crítico y la comprensión lectora. Además, el apoyo emocional y la paciencia son cruciales para que los niños se sientan motivados y confiados en su viaje lector.

Para impulsar estos propósitos, se proponen las siguientes estrategias de intervención con las familias:



- Fomento de la lectura en el hogar: Se proporcionan recursos a las familias, como listas de lecturas recomendadas, consejos para crear un ambiente lector en casa y sugerencias para abordar la lectura de manera efectiva con los niños.
- Actividades culturales: Crear un espacio de información sobre actividades y eventos literarios para familias, con el objetivo de enriquecer la experiencia de lectura y promover la cultura literaria en el entorno familiar.
- Participación en proyectos literarios: Las familias pueden ser invitadas a contribuir a proyectos literarios escolares, como la creación de un libro colectivo o la realización de proyectos de escritura creativa en conjunto.
- Eventos de cuentacuentos: Invitar a narradores de cuentos profesionales o a miembros de la comunidad a contar historias a los niños y sus familias en la escuela.
- Intercambio de libros entre familias: Organizar eventos donde las familias puedan intercambiar libros que ya no necesiten por otros que les interesen.
- Concursos familiares: Proponer distintos tipos de actividades relacionadas con la lectura o la escritura y que fomenten la participación en familia.
- Lecturas temáticas en familia: Seleccionar un libro relacionado con un tema específico y alentar a las familias a leerlo juntas. Luego, organizar actividades relacionadas con ese tema.
- Encuentros con autores: Invitar a autores de libros infantiles y juveniles a visitar la escuela y hablar con las familias sobre sus obras y la importancia de la lectura.
- Actividades de arte y manualidades relacionadas con libros: Organizar sesiones de manualidades inspiradas en libros, como crear marcapáginas personalizados o decoraciones basadas en las historias leídas en familia.
- Club de lectura virtual para padres: Para aquellos padres que tienen dificultades para asistir a eventos presenciales, ofrecer un club de lectura en línea donde puedan discutir libros y compartir sus opiniones desde la comodidad de sus hogares.
- Círculos de lectura para adultos: Establecer grupos de lectura para padres donde puedan explorar y debatir libros de su elección, con el fin de fomentar su propio amor por la lectura.
- Charlas informativas sobre literatura infantil: Invitar a expertos en literatura infantil y juvenil a dar charlas informativas a las familias sobre cómo seleccionar libros apropiados para sus hijos y el impacto de la lectura en el desarrollo infantil.

7.3. ACTUACIONES DIRIGIDAS AL PROFESORADO

A. Coordinación del Plan de Lectura y Responsable de la Biblioteca:



- Supervisar y liderar la Comisión de Fomento de la Lectura.
- Administrar el programa ABIES.
- Gestionar el préstamo de libros a toda la Comunidad Educativa.
- Catalogar y organizar los ejemplares recién adquiridos y revisar la catalogación de los ejemplares que ya se encuentran en la Biblioteca.

B. Comisión de Fomento de la Lectura:

- Realizar una revisión anual del Plan de Lectura.
- Supervisar el funcionamiento de la biblioteca escolar, incluyendo la catalogación de libros, el préstamo y la actualización de materiales.
- Selección de recursos apropiados para la biblioteca escolar, incluyendo libros, revistas, audiolibros y material digital.
- Gestionar el presupuesto asignado para el Plan de Fomento de la Lectura y buscar fuentes adicionales de financiamiento si es necesario.
- Organizar la celebración del Carnaval y el Día del Libro en el centro y de otras propuestas relacionadas con el Plan de Lectura.
- Mantener a la comunidad educativa informada sobre las actividades de lectura a través de boletines, página web del centro y otros canales de comunicación.
- Promocionar actividades relacionadas con la lectura dirigidas a estudiantes, familias y docentes.
- Establecer relaciones con bibliotecas locales, autores, editoriales y otros recursos externos para enriquecer la experiencia de lectura de la comunidad escolar.
- Recopilar las sugerencias y comentarios del personal docente, estudiantes y padres sobre las actividades de fomento de la lectura y utilizar esta retroalimentación para mejorar el plan.
- Informar a los equipos docentes de ciclo sobre los acuerdos tomados en las reuniones de la comisión.
- Supervisar la implementación del Plan de Lectura en los diferentes niveles educativos.
- Evaluar las actividades realizadas durante el año escolar.
- Realizar una evaluación del Plan de Lectura al término del curso y aportar sugerencias para la elaboración de la memoria final.

C. Tutores:



- Acompañar a su grupo de alumnos a la biblioteca del centro y ofrecer orientación en la selección de lecturas adecuadas.
- Supervisar que los estudiantes devuelvan los libros prestados en buen estado y dentro del plazo establecido.
- Establecer un programa de "Lecturas compartidas" en el aula, donde los tutores lean junto a sus estudiantes y fomenten la discusión sobre los libros.
- Promover proyectos literarios escolares, como la creación de libros colectivos escritos por estudiantes, actividades de "Libro viajero" o la creación de clubes de lectura estudiantiles.
- Facilitar la creación y el funcionamiento de clubes de lectura en el aula, donde los estudiantes puedan discutir libros y compartir sus opiniones.
- Introducir una iniciativa de "Lectura en familia" que invite a los padres y tutores a participar en sesiones de lectura conjunta con sus hijos en la escuela.

D. Profesorado:

- Colaborar con el equipo de coordinación del Plan de Fomento de la Lectura para implementar las estrategias y actividades planeadas.
- Acceder a los recursos de la biblioteca utilizando su carné personal.
- Apoyar en la selección de libros y recursos para la Biblioteca de centro que sean adecuados para la edad y nivel de lectura de los estudiantes, considerando sus intereses y necesidades y permitir que los estudiantes participen en la selección de libros.
- Trabajar en colaboración con las familias para alentar la lectura en casa y proporcionar recomendaciones de libros adecuados.
- Servir como modelo a seguir al mostrar su propio amor por la lectura y su compromiso con la adquisición de habilidades literarias.
- Enseñar a los estudiantes estrategias efectivas de lectura, como la comprensión de textos, la identificación de temas y la inferencia de significado a partir del contexto.
- Integrar la lectura de textos literarios en las lecciones regulares y promover la lectura en voz alta para fomentar el amor por los libros.
- Animar a los estudiantes a participar en concursos de escritura o presentaciones de lectura y proporcionar orientación y apoyo en la preparación.
- Identificar a los estudiantes que necesitan apoyo adicional en la lectura y proporcionar estrategias y recursos específicos.



- Evaluar regularmente las habilidades de lectura y comprensión de los estudiantes para identificar áreas de mejora y ajustar la enseñanza en consecuencia.
- Realizar evaluaciones periódicas de las actividades del Plan de Lectura para medir su impacto en el aprendizaje de los estudiantes y ajustarlas en consecuencia.

8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Dadas las restricciones de espacio en nuestro centro, la Biblioteca, que ya es relativamente pequeña, se utiliza también como sala de profesores. Esta situación ha limitado en gran medida el acceso de los alumnos a la biblioteca.

En este próximo curso, trabajaremos en encontrar soluciones para promover su uso regular y mejorar su organización y disposición, buscando una mayor eficacia en su funcionamiento.

La Biblioteca de nuestro centro, al compartir espacio con la sala de profesores, cuenta con dos ordenadores (uno de los cuales se utiliza para gestionar el programa ABIES), un panel interactivo y una fotocopiadora. La dotación de libros es de ***** libros catalogados y un número indeterminado de ejemplares pendientes de catalogar.

La ubicación de los libros está organizada de la siguiente manera:

- Estanterías con textos narrativos clasificados por edad recomendada.
- Estanterías con fondos temáticos: ciencias naturales, inglés, cómics...
- Estanterías con enciclopedias y diccionarios.
- Estanterías con ejemplares y material para docentes.

9. RECURSOS NECESARIOS

Estimamos necesario la colaboración de las siguientes personas para llevar a cabo nuestro Plan de Lectura:

- La Coordinadora del plan de lectura encargada de planificar, supervisar y liderar todas las actividades relacionadas con el Plan de Lectura, así como de la gestión del programa ABIES y de la Biblioteca.
- La Comisión de Fomento de la Lectura encargada de planificar y supervisar las actividades específicas del Plan de Lectura, así como de la gestión de la Biblioteca.



- El Equipo docente que desempeña un papel central en la promoción de la lectura en el aula y en la implementación de estrategias de fomento de la lectura.
- Al Claustro de profesores del colegio.
- A las familias, mediante el AMPA e individualmente de forma voluntaria, que puedan apoyar en la organización de eventos, clubes de lectura y otras actividades relacionadas con la lectura.
- Al personal que trabaja en la biblioteca pública de la localidad y que puede ejercer una función de asesoramiento y con el que se pueden realizar actividades conjuntamente.
- A los técnicos municipales de Educación y Cultura que pueden programar actividades patrocinadas por el Ayuntamiento de la localidad o la provincia que se adecuen a los intereses y objetivos del Plan de Lectura.
- A los escritores y escritoras de la localidad o de la provincia que, por su proximidad, puedan acceder con más facilidad a participar en alguna actividad.
- A todas aquellas personas de reconocido prestigio social y cultural de la localidad que se presten a participar en las actividades del Plan de Lectura.
- A los cuentacuentos o narradores tradicionales, familiares del alumnado del centro.
- A los representantes y promotores de las editoriales.

Además de todos los recursos relacionados anteriormente, hay otros que también es necesario tener en cuenta, como por ejemplo:

- Recursos económicos destinados a reponer o adquirir material para el fondo de la Biblioteca de Centro.
- La biblioteca municipal.
- Otros centros educativos de la localidad con los que podemos plantear actividades conjuntas.
- Las librerías del entorno.
- Los medios de comunicación locales.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

A lo largo del curso, en las reuniones de la Comisión de Fomento de la Lectura y con las aportaciones de los equipos docentes de ciclo, se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente Plan y la adecuación de las actividades realizadas.



Al finalizar el curso, se realizará una memoria con la evaluación final del Plan de Lectura en la que se valorarán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Número de actividades realizadas y valoración de estas.
- Utilización de la biblioteca escolar.
- Grado de participación del profesorado.
- Nivel de implicación de las familias
- Influencia en la mejora del rendimiento escolar.
- Evaluación global del Plan.
- Propuestas de mejora para el próximo curso

Los instrumentos utilizados para realizar la evaluación son:

- Reuniones y actas de los equipos docentes de ciclo.
- Reuniones y actas de la Comisión de Fomento de la Lectura
- Resultados de la evaluación del alumnado

Vº. B La directora del centro

**La coordinadora
del Plan de Lectura del centro**

Fdo: Raquel Antolín Rojo

Fdo: Noemí Gutiérrez Lobejón

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.



